



División de Educación General
Unidad de Transversalidad Educativa

ORIENTACIONES SEMANA DE LA SEGURIDAD ESCOLAR Y PARVULARIA 2014 26 – 30 de Mayo

El Ministerio de Educación publicó y distribuyó en el año 2013 a todos los establecimientos educacionales subvencionados del país, la Política de Seguridad Escolar y Parvularia¹ cuyo objetivo es “*desarrollar en nuestro país una cultura de autocuidado y prevención de riesgos*”.

Este objetivo se desea alcanzar desde dos dimensiones: una, a través de la gestión curricular y pedagógica; otra, desde el trabajo institucional e intersectorial que cada establecimiento educacional pueda impulsar o bien formalizar con instituciones públicas o privadas para la aplicación del Plan Integral de Seguridad Escolar.

La Política de Seguridad Escolar y Parvularia se desarrolla en el marco de la Educación para el Desarrollo Sustentable², es decir fortaleciendo conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los y las estudiantes tomar decisiones responsables en el presente y con visión de futuro, en temáticas como equidad de género, convivencia, consumo responsable, problemática ambiental local y global, autocuidado y prevención de riesgos; entre otras.

En dicha Política se definen los conceptos de autocuidado y prevención de riesgos, ambos vinculados entre sí pero con distintos niveles de responsabilidades. Así, el autocuidado constituye una competencia que debe ser enseñada por los adultos y desarrollada de manera progresiva por los y las estudiantes, en función de su desarrollo biológico, psicológico y social, y su autonomía. La prevención de riesgos corresponde a una responsabilidad que compete, en primer lugar, a los adultos de la comunidad educativa, como lo es el fortalecimiento de las capacidades, por ejemplo cumplimiento de normas que dicen relación con las condiciones de seguridad.

En este marco, el Ministerio de Educación recomienda a las comunidades educativas, dedicar tiempo dentro de su jornada, entre los días 26 y 30 de mayo de 2014, para realizar actividades propuestas en los programas de estudios³ u otras actividades pedagógicas y analizar reflexivamente el Plan Integral de Seguridad Escolar, específico para cada establecimiento educacional.

¹ Política de Seguridad Escolar y Parvularia. Ministerio de Educación. 2013. Véase sitio web www.convivenciaescolar.cl (link Seguridad Escolar).

² Cómo llegamos a ser una comunidad educativa sustentable. Ministerio de Educación. 2013. Véase sitio www.convivenciaescolar.cl (link Desarrollo Sustentable).

Desarrollo Sustentable en Educación Parvularia Experiencias de aprendizaje en NT1 y NT2. Ministerio de Educación. 2013. Véase sitio www.convivenciaescolar.cl (link Desarrollo Sustentable).

³ Fecha de consulta www.curriculumnacional.cl: diciembre 2013.

Cada una de las comunidades educativas puede estructurar, de acuerdo con su realidad y posibilidades de acción, una planificación diaria para implementar las diferentes temáticas que se proponen a continuación:

LUNES 26 de mayo: Aprendiendo sobre educación vial

La educación vial corresponde a un proceso formativo que busca generar comportamientos seguros por parte de las personas que se trasladan en la vía pública en cualquiera de los roles viales que éstos cumplan (peatón, conductor de vehículo motorizado o no motorizado, o pasajero), para evitar la ocurrencia de accidentes de tránsito. Corresponde a un nivel más profundo o desarrollado de los procesos de autocuidado, por sobre la enseñanza de normas de tránsito en sí mismas. La inclusión de valores éticos y de actitudes adquiere un rol transversal y central en este proceso, complementando los elementos conductuales y normativos que también estructuran la educación vial.

Este año se propone focalizar las actividades en la prevención del riesgo en el rol de peatón y en el de ciclista, por cuanto son los más vulnerables del sistema vial.

Ejemplo de actividades:

- Programa de Estudio Ciencias Naturales. 1º Año Básico (pág. 64)

Objetivos de Aprendizaje. Habilidades.

Observar y preguntar: Explorar y observar la naturaleza, usando los sentidos apropiadamente durante investigaciones experimentales guiadas.

Experimentar: Seguir las instrucciones para utilizar los materiales y los instrumentos en forma segura.

Actividad: "Observan videos donde se ejemplifican situaciones riesgosas en lugares y momentos con baja visibilidad en la vía (al atardecer o en la noche), donde los sujetos no poseen materiales fluorescentes ni reflectantes, y otra en la cual sí se utilicen estos elementos. Luego responden: ¿Cuál es la función que cumplen los elementos reflectantes?, ¿en qué partes del cuerpo o del móvil (bicicleta, esquite, monopatín, patines, etc.) es conveniente poner elementos reflectantes?"

Distinguen la importancia del uso de reflectantes para su seguridad, comprendiendo que son vistos durante la noche con mayor anticipación por los conductores de los vehículos motorizados."

- Programa de Estudio Inglés. 5º Año Básico (pág.123)

Objetivo de Aprendizaje. Expresión Oral.

Expresarse oralmente, ya sea en diálogos, presentaciones o actividades grupales, con apoyo de lenguaje visual y/o digital, en torno a los temas del año.

Actividad: "Los estudiantes presentan un afiche o proyectan información sobre seguridad vial en el trayecto de sus casas a la escuela y con instrucciones para movilizarse en forma segura. Pueden incluir material de apoyo hecho por ellos, como signos de tránsito, semáforos, etc. Deben incluir vocabulario relacionado como footbridge, traffic light, helmet, seat belt, pedestrian crossing."

- A partir del Plan Específico de Seguridad Escolar, se sugiere que el Comité de Seguridad Escolar, revise la seguridad vial dentro y fuera del establecimiento educacional en función de las listas de verificación que se encuentran disponibles en www.convivenciaescolar.cl link Seguridad Escolar. Documentos de Apoyo.

MARTES 27 de mayo: Evitando accidentes dentro del establecimiento educacional

Se entiende por accidente "toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios, o de la realización de su práctica profesional o educacional, y que le produzca incapacidad o muerte". Como causas de accidentes se reconocen las acciones inseguras y las condiciones inseguras. La acción insegura corresponde a cualquier acto de la persona que puede provocar un accidente, por ejemplo, correr mirando hacia atrás, llevar tijeras en los bolsillos, etc. La condición insegura, se refiere a que el riesgo está presente en los elementos materiales y en la infraestructura, por ejemplo vías de evacuación no señalizadas u obstruidas, pisos resbalosos, etc.

Para desarrollar en forma progresiva competencias relacionadas a una cultura de autocuidado y de prevención de riesgos, se debe considerar que los estudiantes deben desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes presentes en las bases curriculares.

Ejemplo de Actividades:

- Programa de Estudio Historia, Geografía y Ciencias Sociales. 4º Año Básico. (pág. 146)

Objetivos de Aprendizaje.

Formular opiniones fundamentadas sobre temas de su interés, apoyándose en datos y evidencia.

Actividad: "En grupos, eligen un accidente que les haya causado gran impacto y lo describen brevemente. Analizan qué circunstancias favorecieron que ocurriera el accidente. Luego comparten las experiencias y elaboran un listado de los factores de riesgo que se repiten en los accidentes y que los desencadenan. Tras sintetizar los factores de riesgo que preceden a los accidentes, elaboran estrategias para modificarlos."

- Incluir en el Plan Integral de Seguridad Escolar, PISE, un programa de reducción de accidentes que incluya el protocolo de actuación en caso de accidente escolar. (Ver: "Orientaciones a las comunidades educativas en la prevención de accidentes escolares": www.convivenciascolar.cl Link Seguridad Escolar)

MIÉRCOLES 28 de mayo: Reconociendo amenazas y capacidades

Debido a la ubicación geográfica y condiciones geológicas de nuestro país, existen diversas amenazas que deben ser consideradas por las comunidades educativas, es así como estamos expuestos a alta actividad sísmica y volcánica, nevazones, marejadas, inundaciones, sequías, deslizamientos, y vientos de alta intensidad que provocan altos impactos en el país. Por otro lado, se manifiestan las amenazas por la acción del ser humano y sus interrelaciones, tales como incendios estructurales y forestales, derrames de químicos, riesgos ambientales producto de actividades económicas, minas antipersonales.

Las capacidades del establecimiento educacional se fortalecen cuando se identifican y priorizan las amenazas a las que está expuesto el establecimiento educacional y se explicita en su Plan Específico de Seguridad Escolar, cuando se desarrollan conocimientos respecto a por qué y cuándo se genera un riesgo; así como también cuando se encuentra operativo el Comité de Seguridad Escolar, se cumplen las normas de infraestructura, existe una eficaz socialización y comunicación de los protocolos de actuación frente a emergencias, etc.

Ejemplo de actividades:

- Programa de Estudio Ciencias Naturales. 8° Año Básico (pág. 66)

Contenido Mínimo Obligatorio: Tierra y Universo: "Explicación elemental, en términos de energía, fuerza y movimiento, de fenómenos naturales que se producen en la atmósfera, hidrósfera y litósfera como los temporales, las mareas, los sismos, las erupciones volcánicas, y su impacto sobre la vida.

Aprendizaje Esperado: Formular problemas relacionados con los fenómenos naturales en estudio y explorar soluciones".

Actividad: "Estudian fenómenos naturales como los terremotos, tsunamis, aluviones e inundaciones. Resumen las ideas más relevantes que definen estos fenómenos y distinguen unos de otros. Obtienen información por medio de noticias y otras fuentes sobre fenómenos naturales ocurridos en el mundo, las analizan y seleccionan. Eligen las ideas principales y realizan una síntesis sobre la información obtenida. Luego se organizan en grupos de trabajo para exponer la información recabada y extraen conclusiones. Exponen sobre las causas y efectos ambientales y sociales que provocan estos fenómenos de gran escala: sismos, tsunamis, aluviones e inundaciones en zonas bajas. Averiguan en distintas fuentes de información sobre las escalas de Mercalli y de Richter. Simulan un sismo y, con ayuda de un sismógrafo construido en el curso, registran su intensidad en un papel. Analizan el registro obtenido..."

OFT (Comprender y valorar el rigor, la perseverancia y el cumplimiento, la flexibilidad y la originalidad en el desarrollo de investigaciones simples): en cuanto a fenómenos naturales, es muy importante que se investigue los sistemas tecnológicos que permiten anticipar el fenómeno y los sistemas de alerta existentes. En esta unidad, el docente debe aprovechar de provocar en sus estudiantes un clima de valoración de los sistemas de seguridad existentes frente a sismos y tsunamis (dependiendo de la ubicación del domicilio y del establecimiento)

- Aplicar las metodologías AIDEP⁴ y ACCEDER⁵ en el Plan Específico del Establecimiento Educativo. Socializar el plan de seguridad en la comunidad educativa.

- Los establecimientos educacionales que se encuentran en zonas aledañas a las zonas minadas correspondientes a las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta y Magallanes y Antártica Chilena, deben incorporar este factor de riesgo en su Plan Específico de Seguridad Escolar.

JUEVES 29 de mayo: Adaptándonos al Cambio Climático

El cambio climático ha impactado sobre los sistemas naturales y humanos. Los cambios de precipitación, de temperatura, aumento del nivel del mar y sucesos climáticos extremos han afectado los ecosistemas y recursos hídricos del planeta, así como la seguridad alimentaria, la salud humana, los asentamientos y sociedades humanas.

Ejemplo de actividades:

- Educación Parvularia

Ámbito: Relación con el medio natural y cultural. Núcleo: Seres vivos y su entorno. Eje de Aprendizaje: Descubrimiento del mundo natural.

⁴ **A:** Análisis Histórico - **I:** Investigación en Terreno - **D:** Discusión y Análisis - **E:** Elaboración del Mapa - **P:** Plan

⁵ **A:** Alerta y Alarma - **C:** Comunicación e Información - **C:** Coordinación - **E:** Evaluación (primaria) - **D:** Decisiones - **E:** Evaluación (secundaria) - **R:** Readequación del Plan.

Aprendizaje Esperado 2º Ciclo: Relacionar cambios de diferente índole en las personas.

Aprendizaje Esperado del Programa Pedagógico NT2: Identificar posibles causas de cambios o efectos provocados por situaciones o fenómenos de la naturaleza en personas, animales y plantas.

Actividad: "Reúna a niños y niñas, converse sobre las causas que han generado que hoy debemos diariamente protegernos del sol. Qué creen ellos que ha provocado los cambios que se han producido en las siembras y/o plantaciones, qué pasa en la ciudad, en las zonas rurales, en los animales.

A continuación, invítelos a buscar en diarios y revistas diversas situaciones que muestren algunas causas que propicien estos cambios, así como los efectos de las mismas. Conversen sobre las imágenes encontradas, desde sus conocimientos y experiencias previas al respecto. Explíqueles brevemente los conceptos de efecto invernadero, emanación de gases (industrias, vehículos), contaminación atmosférica, etc."

(Ver: www.convivenciaescolar.cl Links Desarrollo Sustentable: "Desarrollo Sustentable en Educación Parvularia" Experiencias de aprendizaje NT1 y NT2")

- Programa de Estudio Física. 2º Año Medio (pág.67,68)

Aprendizaje Esperado: Aplicar los conceptos y fenómenos relacionados con calor y temperatura a situaciones relacionadas con las ciencias de la vida y medioambientales, como: alimentos y aporte calórico, la transpiración, efecto invernadero, cambios climáticos.

Actividad: "Enumeran los combustibles fósiles que producen CO y explican las propiedades físicas y químicas, relacionadas con el calor que promueven el efecto invernadero. Conjeturan y fundamentan sobre las causas del cambio climático y sus consecuencias."

VIERNES 30 de Mayo: Promoviendo estilos de vida sustentables

Un estilo de vida sustentable representa replantearnos nuestras formas de vida, la forma en que nos organizamos cotidianamente, la manera en que socializamos, intercambiamos, compartimos y construimos nuestras identidades.

Desde el punto de vista de la promoción del bienestar, las comunidades educativas tienen la oportunidad de tomar la decisión de gestionar pedagógicamente contenidos referidos al autocuidado, prevención de riesgos, actividades al aire libre, cuidado y la conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural, desarrollo de estilos de vida saludables y la capacidad de elegir, de manera informada, lo que se consume y necesita.

Ejemplo de actividades:

- Educación Parvularia

Ámbito: Relación con el medio natural y cultural. Núcleo: Seres vivos y su entorno. Eje de Aprendizaje: Descubrimiento del mundo natural.

Aprendizaje Esperado 2º Ciclo: Identificar diversas formas de preservar el medio natural, para contribuir al desarrollo de ambientes saludables y descontaminados y de los seres que habitan en ellos.

Aprendizaje Esperado del Programa Pedagógico NT2: Reconocer algunas fuentes de contaminación del medio ambiente y sus consecuencias.

Actividad: "Reúnanse en círculo con niños y niñas, observen el papelerero previamente preparado para esta experiencia, e inicie una conversación en torno a la utilidad de lo que allí se encuentra y a todas aquellas cosas que saben en relación a esos objetos, por ejemplo: ¿por qué botamos cosas al basurero? (ya no sirven, están viejas, sucias, no se comen, etc.), ¿hay elementos que podamos reutilizar?, ¿cómo?, Continúe la conversación y promueva la reflexión sobre la reutilización de objetos y materiales. Pregunte a los niños si conocen las "3R" (reducir, reutilizar y reciclar), en el contexto del manejo de la basura y refiérase a ellas de la siguiente manera: a medida que sacan el material del basurero, comenten si se puede reutilizar, en qué y cómo. Muestre también material que se puede reciclar y anímelos a que distingan cuáles son las diferencias entre los materiales reutilizables y los reciclables."

(Ver: www.convivenciaescolar.cl Links Desarrollo Sustentable: "Desarrollo Sustentable en Educación Parvularia" Experiencias de aprendizaje NT1 y NT2")

- Programa de Estudio Ciencias Naturales. 5° Año Básico. (pág. 138)

Objetivos de Aprendizaje.

Explicar la importancia de la energía eléctrica en la vida cotidiana y proponer medidas para promover su ahorro y uso responsable.

Planificar y conducir una investigación.

Actividad: "Los estudiantes registran el gasto de electricidad de la casa y el colegio por 5 meses (pueden buscar la información hacia atrás). La tabulan y grafican.

Luego, proponen y discuten ideas para ahorrar energía eléctrica en el hogar y en el establecimiento explican qué conductas deben adoptarse para conseguir tal cosa, por ejemplo, no dejar las luces encendidas, los televisores y computadores funcionando si no se usan, cargadores de celulares o de otros aparatos recargables enchufados innecesariamente, no dejar abierta la puerta del refrigerador más tiempo que el necesario, etc.

Y, finalmente construyen un listado con los ejemplos y dan una explicación de cómo estas medidas permiten el ahorro de energía."

- Programa de Estudio Ciencias Naturales. 3° Año Básico. (pág. 135)

Objetivos de Aprendizaje.

Clasificar los alimentos, distinguiendo sus efectos sobre la salud y proponer hábitos alimenticios saludables.

Actividad: "Los estudiantes traen envases de alimentos (papas fritas, negrita, leche condensada, etc.). Buscan en la etiqueta los compuestos presentes. Con ayuda del docente, buscan definiciones de los términos nuevos, especialmente las grasas y el azúcar e identifican los alimentos poco saludables con exceso de grasas y de azúcar. Comparan con sus compañeros su lectura de las etiquetas. (...)"

- El 31 de mayo de cada año la Organización Mundial de la Salud OMS celebra el Día Mundial sin Tabaco, cuyo objetivo consiste en señalar los riesgos del consumo de tabaco para la salud. Se sugiere celebrar la efemérides el 30 de mayo.

- Verificar la ausencia de lugares de venta de tabaco a menos de 100 metros del establecimiento educacional (Ley 19.419 Ministerio de Salud. Art.4º).

SUGERENCIAS GENERALES

- Desarrollar una Unidad Didáctica relacionada a la seguridad de los escolares, estudiando normativas asociadas a la seguridad escolar; estadísticas de accidentabilidad vial en la comuna, sedentarismo y obesidad. En lo posible a partir del contenido que esté trabajando el o la profesor/a en este periodo.

- Planificar actividades referidas a los contenidos de autocuidado y prevención de riesgos presentes en los programas de estudio.
- Incluir en el Plan Integral de Seguridad Escolar, protocolos de actuación frente a amenazas de origen natural o aquellas originadas por el ser humano: accidentes escolares, accidentes de tránsito, sismos, incendios estructurales y forestales, brotes de enfermedades, etc.
- Convocar al Comité de Seguridad Escolar para realizar actividades relacionadas a través de sus distintos estamentos representados: foros, paneles, actividades artísticas, charlas, etc., solicitando la cooperación de organismos de la comunidad tales como Bomberos, Carabineros, Cruz Roja.
- Invitar a instituciones relacionadas con la seguridad frente a las emergencias (Bomberos, Cruz Roja, Defensa Civil, Carabineros, Oficina Nacional de Emergencia, Instituto de Seguridad Laboral, mutualidades, servicios de salud y otras), para demostraciones, acciones motivacionales, información de estrategias, etc.
- Implementar una Feria de la Seguridad Escolar (en el establecimiento educacional, en la comuna, en la provincia, en la región), con participación de la comunidad en general.
- Actualizar el Plan Específico de Seguridad Escolar.
- Evaluar el trabajo realizado al finalizar la Semana.

LINKS DE APOYO AL TRABAJO DOCENTE:

CONASET

<http://www.conaset.cl>

La Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito CONASET, es una comisión asesora presidencial cuyo objetivo es prevenir accidentes de tránsito y sus consecuencias.

Guía “Acercando a los párvulos a la educación de tránsito”

<http://www.conaset.cl> (Link Educación)

Documento elaborado en conjunto entre JUNJI y CONASET que entrega sugerencias de aprendizaje para el trabajo de la temática de seguridad vial con párvulos.

Guías “Abróchate, sálvate”

<http://www.convivenciaescolar.cl> (Link Seguridad Escolar, Documentos de Apoyo)

Documentos elaborados por CONASET de actividades de aprendizaje para el trabajo de la temática sobre el uso del cinturón de seguridad, dirigido a docentes de los niveles parvularia, básica y media.

Guía de actividades de seguridad de tránsito para enseñanza básica “Transitemos seguros”

<http://www.conaset.cl> (Link Educación)

Documento elaborado por CONASET que entrega sugerencias de aprendizaje para el trabajo de la temática de seguridad vial con los y las estudiantes de enseñanza básica.

Manual Brigadas Escolares de Educación de Tránsito

<http://www.conaset.cl> (Link Educación)

Documento diseñado para orientar en la formación de las brigadas escolares en las escuelas (coordinadas por docentes y Carabineros de Chile).

Público recomendado: docentes y carabineros que trabajen con estudiantes de enseñanza básica y media en su globalidad.

Manual de Educación de Tránsito

<http://www.conaset.cl> (Link Educación)

Diseñado para ser trabajado por los docentes, principalmente en el aula, este material educativo consta de cinco módulos para ser trabajados con niñas y niños entre primero y cuarto básico, abordando principalmente su rol de peatón, pasajero, y conductor de bicicletas.

Ministerio de Educación - Seguridad Escolar

www.convivenciaescolar.cl link Seguridad Escolar

Herramienta tecnológica de apoyo para los distintos actores del sistema educativo como en la comunidad en general. Cuenta con una serie de documentos y herramientas del Ministerio de Educación y de diferentes instituciones expertas en los temas de autocuidado, prevención y seguridad escolar.

Entre otros documentos, puede encontrar el **Plan de Seguridad Escolar**, herramienta desarrollada por la Oficina Nacional de Emergencia, reconocido por el Ministerio de Educación para ser aplicado en todos los establecimientos educacionales del país. Constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cual se alcanzan dos objetivos centrales; el primero de ellos la planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad educativa en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional, y el segundo el aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

Ministerio de Salud

epi.minsal.cl

El Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud; obtiene, analiza y difunde información que permite desarrollar un proceso de toma de decisiones basada en la situación epidemiológica existente; proyecta y coordina la respuesta global del sistema ante situaciones de emergencia epidemiológica.

<http://epi.minsal.cl/epi/html/secciones/prevencion.htm>

Contiene información sobre prevención de enfermedades.

Programa de seguridad de tránsito

<http://www.educacionvial.cl/>

Su objetivo principal es fomentar hábitos de manejo responsable y educar a jóvenes, conductores y peatones para prevenir los accidentes de tránsito.

Mutual de Seguridad C.Ch.C.

www.mutual.cl

Prevención de Riesgos

Asociación Chilena de Seguridad ACHS

www.achs.cl

Prevención

Instituto de Seguridad Laboral ISL

www.isl.gob.cl

Prevención

Comisión Nacional de Desminado

<http://www.cnad.cl>

El objeto principal de la CNAD es lograr la necesaria capacidad de planificación, coordinación y operación de todos los organismos de la Administración del Estado en función de los compromisos de Chile con el desminado y la asistencia humanitaria, conforme los compromisos adquiridos tras la suscripción y ratificación de la "Convención de Ottawa".

Consejo Nacional de Seguridad de Chile

<http://www.cnsdechile.cl> (Capacitación)

Concurso Nacional Anual para Establecimientos Educativos, consiste en la postulación de los establecimientos educativos que tienen en aplicación el Plan de Seguridad Escolar y desarrollan programas, estrategias y acciones pedagógicas que contribuyen a reforzar una cultura del autocuidado y la prevención de riesgos escolares.

Armada de Chile – 137 Emergencias Marítimas

<http://www.137.cl>

Encontrará medidas de seguridad y autoprotección para desarrollar actividades en el mar, ríos o lagos navegables; los tipos de playas, fenómenos naturales.

Invita a conocer y respetar el mar.

Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada SHOA

www.snamchile.cl

Es el organismo técnico permanente y oficial del Estado, responsable del funcionamiento, operación y mantenimiento del Sistema Nacional de Alarma de Maremotos.

Encontrará generalidades respecto a tsunamis, respectiva señalética y cartas de inundación por tsunamis.

Centro Sismológico Nacional-Universidad de Chile

<http://www.sismologia.cl>

Link: Infórmate, Aprende, Edúcate.

Aprende: "¿Te apasiona la ciencia? ¿Te interesa conocer el mundo de la Geofísica? Da el primer paso familiarizándote con material científico único y exclusivo que exponemos para ti.

Edúcate: Resuelve tus inquietudes en torno a la Sismología en general y remóntate al origen de los estudios Sismológicos en nuestro país, los cuales dieron posteriormente, significado a cada concepto".

Carabineros de Chile: Brigadas Escolares

<http://www.brigadasescolares.cl/>

Las Brigadas Escolares Integrales se definen como grupos organizados de niños, niñas y jóvenes estudiantes que colaboran en acciones determinadas en cada comunidad educativa y que son asesoradas por un Carabinero Monitor y un Docente que orienta pedagógicamente los fines y objetivos del contenido de cada uno de los módulos a exponer, entregando un conjunto de conceptos, valores y principios formativos de carácter preventivo y de atingencia Nacional.

Universidad de Concepción: Vigías de las Tierra, Programa de Educación en Desastres. Universidad de Concepción.

<http://www.vigiasdelatierra.cl/>

Los acontecimientos ocurridos en el llamado "Falso Tsunami" en el borde costero del Gran Concepción en Enero del 2005, dejaron en evidencia el precario grado de preparación de la población para enfrentar los peligros de un fenómeno natural. Esta fue la semilla que impulsó las gestiones para combinar las acciones conjuntas de la Universidad de Concepción, la Oficina Nacional de Emergencia y la Secretaría

Ministerial de Educación de la Región del Biobío, para llevar a la población escolar un programa de prevención de desastres, que cubriera en su mayoría, las eventuales catástrofes que pudieran darse a lo largo y ancho de nuestro país.